

CONCURSO DE OBRA: FISMDF-14/2014/012/IR

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 10:00 HRS. DE A FECHA REFERIDA, ESTANDO REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO, PARA LLEVAR A EFECTO EL PUNTO NUMERO 2.4 DE LAS BASES CORRESPONDIENTES A LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS TIPO U1-C EN LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS MANUEL JOSE OTHON, LOCALIDAD TOLOTZIN I.

FUNDAMENTADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA ARTÍCULO 12.25 FRACCIÓN VII DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL TÍTULO TERCERO CAPÍTULO PRIMERO EN SU ARTICULO 30 FRACCIÓN Y Y ARTICULO 33 FRACCIÓN VI INCISO B DE SU REGLAMENTO Y DERIVADO DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO SE LLEVA ACABO EL PRESENTE ACTO RESPETANDO LAS DISPOSICIONES INDICADAS EN SU TÍTULO TERCERO CAPÍTULO PRIMERO SECCIÓN TERCERA ARTICULO 42, PROCEDIENDO LOS ASISTENTES A IDENTIFICARSE Y ACREDITARSE COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCCIONES Y DECORACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.	ERNESTO GARCIA P	[REDACTED]
[REDACTED]		

POR LA CONVOCANTE PARTICIPA:

C. GUILLERMO FERNANDEZ URRACA
JEFE DE OFICINA

UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR SE DA APERTURA A LA SESIÓN

CONSTRUCCIONES Y DECORACIONES MODERNAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA: NO HAY PREGUNTAS

PREGUNTA: NO HAY PREGUNTAS

PREGUNTA: NO HAY PREGUNTAS

NO EXISTIENDO MAS PREGUNTAS POR PARTE DE LOS INTERESADOS SE CONCLUYE ESTA SESIÓN Y EL CONVOCANTE ACLARA LO SIGUIENTE:

PARA LA PLANEACION Y EJECUCION DE LA OBRA, DEBERÁ CONSIDERAR LOS FRENTES DE TRABAJO EN PROPORCIÓN A LA MAGNITUD DE LA MISMA, LA PROPUESA CONTEMPLARA EL PERSONAL INDISPENSABLE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS CONCEPTOS REFERIDOS EN EL PROGRAMA, DE IGUAL FORMA LA INTEGRACION DE PRECIO UNITARIOS SERÁ CONSIDERANDO LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CONSTRUCCIÓN PROPORCIONADAS POR LA CONVOCANTE.

LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS FUERA DEL CATÁLOGO O EXTRAORDINARIOS DEBERÁ SER NOTIFICADA A LA SUPERVISIÓN A TRAVÉS DE LA BITÁCORA DE OBRA, DE IGUAL FORMA, LA SUPERVISIÓN REVISARÁ Y EN SU CASO INDICARA LOS TRABAJOS POR EL MISMO CONDUCTO, YA QUE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SIN EL DEBIDO REGISTRO E INDICACIÓN NO SERÁN CONSIDERADOS PARA SU PAGO.

DERIVADO DE LA VISITA DE OBRA NO HAY MAS INFORMACION RELEVANTE QUE AMERITE SER DESCRITA, POR LO QUE UNA VEZ CUMPLIDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES DE LEY SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS 10:27 HRS. DE LA FECHA REFERIDA, FIRMADO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INVOLUCRADOS:

POR LA CONVOCANTE
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

[Signature of Guillermo Fernandez Urraca]
C. GUILLERMO FERNANDEZ URRACA
JEFE DE OFICINA

POR LOS INTERESADOS

CONSTRUCCIONES Y DECORACIONES MODERNAS,
S.A. DE C.V.

[Signature of Ernesto Garcia P]

[REDACTED]

[REDACTED]